



PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

DICTAMEN UOC DE PRECIOS REFERENCIALES N° 19/2025

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Concepción, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454//2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22"; emite el presente DICTAMEN en el proceso de contratación que se identifica seguidamente:-----

1. DATOS DEL LLAMADO:

- a) ID : 473.330
b) Nombre de la convocatoria: **ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, UPS Y ESCÁNERES AD REFERENDUM – PLURIANUAL.**
c) Modalidad : LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

2. PRECIOS REFERENCIALES- METODOLOGIA:

Que la Resolución DNCP 454//2024 de fecha 15 de febrero de 2024, por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la ley 7021/22" en referencia al Art. 42 de la mencionada ley, esta Sección de Contrataciones detalla a continuación la metodología utilizada y que se ha determinado para la obtención de los Precios de Referencia.-----

La estimación de costos fue realizada por el Jefe de la Sección de Informática de la Circunscripción Judicial de Concepción, Ing. Ricardo Galiano, atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia de conformidad a lo dispuesto en el Art. 38 del Decreto Reglamentario N° 9823/23".-----

En el proceso de elaboración de los precios de referencia, según la evidencia documentada que adjunta y forma parte integrante de este dictamen, se tuvo en consideración 3 (TRES) precios obtenidos de las siguientes fuentes:-----

- Precios de IDs adjudicados publicados en el SICP por la DNCP.
- Precios de potenciales oferentes.
- Precios de bienes similares publicados en páginas Web,

La metodología empleada para la obtención de los Precios de Referencia fue: Precio promedio de 3 (tres) referencias obtenidas de dos fuentes combinadas para cada ítems.-----

Por tanto, los precios referenciales obtenidos, resultan razonables y se ajustan a la reglamentación dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), por lo que corresponde su utilización para la carga en el llamado nombrado precedentemente.-----

ROSSEMARIE
LESME DE FISCHER

Firmado digitalmente por
ROSSEMARIE LESME DE FISCHER
Fecha: 2025.08.21 10:37:17 -03'00'

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Fecha: 25 de julio de 2025

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como

PARAMETRO UTILIZADO.


A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral _____ del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Item	Descripción de bien, obra o servicio	llamado ID 461803	Data Systems	Office Compu	SDA	Internet (Nissei)	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de mercado	Particularidad del rubro en el mercado
1	Computadora de Escritorio	\$ 10.734.000	No cotiza	\$ 11.665.000	\$ 11.200.000		\$ 11.199.667	
2	UPS	No cotiza	No cotiza	\$ 1.350.000	\$ 900.000	\$ 988.000	\$ 1.079.333	
3	Escanners	\$ 2.890.000	\$ 4.400.000		\$ 4.500.000		\$ 3.930.000	

Item N°	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la firma que proveyó el precio referencial)							
Precio (1)	461803 - ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCÁNER - AD REFERENDUM							
Precio (2)	Data Systems							
Precio (3)	Office Compu							
Precio (4)	SDA							
Precio (5)	Nissei https://nissei.com/bv/informatica/accesorios-y-componentes/ups-no-breaks/ups-apc-back-bv-1000-ms-1000va-600w-220v							

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	ING. RICARDO ANDRES GALIANO DUARTE
Firma:	 <p>Firmado digitalmente por RICARDO ANDRES GALIANO DUARTE Fecha: 2025.08.01 08:54:26 -03'00'</p>
Dependencia	SECCION INFORMATICA

Suscripto entre la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA y La Empresa INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA, por "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER- AD REFERENDUM"

Entre la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA, domiciliado en Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi, representado para este acto por el Presidente del Consejo de Administración el ABOG. MG. CARLOS ANÍBAL CABRIZA RÍOS, con cédula de identidad N° 928.508, autorizado por Acordada N° 1.767/24, de fecha 18 de diciembre de 2024, dictado por la Corte Suprema de Justicia, denominado en adelante el CONTRATANTE y la empresa INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA., con RUC N° 80046953-4, denominado en adelante el PROVEEDOR, domiciliada en la calle Sargento Gauto esquina Diego de Silva y Velázquez, de la ciudad de Asunción, representada por el CESAR ROMEO ACOSTA FORMOSO, C.I. N° 3.298.115, en su carácter de DIRECTOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER – AD REFERENDUM - ID N° 461803", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: Licitación MCN – "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER – AD REFERENDUM"- ID N° 461803.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato


Los documentos adicionales del contrato son: Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

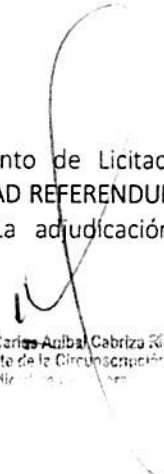
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 461803.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación MCN "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER – AD REFERENDUM", ID N° 461803., convocado por la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA. La adjudicación fue realizada según Acto administrativo N° 197/2025 de fecha 22/05/2025.-



Cesar Acosta
Director
IFCS S.A.



Prof. Mg. Carlos Anibal Cabriza Ríos
Presidente de la Circunscripción
Judicial de Cordillera



Circunscripción Judicial de Cordillera

CONTRATO N° 01/2025.-

Suscripto entre la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA y La Empresa INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA, por "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER- AD REFERENDUM"

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Licitación: 461803 - LMCN - ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER - AD REFERENDUM									
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Canti- dad	Mon- to	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	43211508- 9995	Computadora doble pantalla - tipo 2	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	30	-	10.734.000	322.020.000	marca: Acer fabricante: Acer procedencia: China
Total General Calculado:								322.020.000	

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 322.020.000 (guaraníes trescientos veinte y dos millones veinte mil).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será desde el día posterior de la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. -

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.-

Administración del Contrato


La administración de éste contrato estará a cargo de la Administradora de Contratos, Lic. Zunilda Mena Rodríguez, designada por Resolución N° 34/2025, de fecha 18/02/2025, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera.-

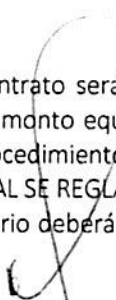
Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. -

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.


Cesar Acosta
Director
ITCS S.A.


Prof. Mg. Carlos Anibal Cabriza Ríos
Presidente de la Circunscripción
Judicial de Cordillera

Suscripto entre la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA y La Empresa INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA, por "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER- AD REFERENDUM"

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscripto entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caacupé, República del Paraguay al día 09 mes junio y año 2025.

Leon Acosta
Director
ITCS S.A.

PROVEEDOR

CONTRATANTE
Prof. Dr. Osvaldo María Estigarribia Ríos
Presidente de la Circunscripción
Judicial de Cordillera



PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

CONTRATO N° 08/2025.-

Suscripto entre la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA y La Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, por
"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER – AD REFERENDUM"

Entre la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA, domiciliado en Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi, representado para este acto por el Presidente del Consejo de Administración el ABOG. MG. CARLOS ANÍBAL CABRIZA RÍOS, con cédula de identidad N° 928.508, autorizado por Acordada N° 1.767/24, de fecha 18 de diciembre de 2024, dictado por la Corte Suprema de Justicia, denominado en adelante el CONTRATANTE y la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC 80013889-9, denominado en adelante el PROVEEDOR, domiciliada en la calle Saltos del Guaira 1055, de la ciudad de Asunción, representada por el HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR, C.I. N° 2.359.981, en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER – AD REFERENDUM- ID N° 461803", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: Licitación MCN – "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER- AD REFERENDUM" - ID N° 461803.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 461803.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación MCN "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER- AD REFERENDUM", ID N° 461803., convocado por la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA. La adjudicación fue realizada según Acto administrativo N° 197/2025 de fecha 22/05/2025.-

Hugo Giménez Aguiar
Representante Legal
data systems
S.A.E.C.A.

Prof. Mg. Carlos Aníbal Cabriza Ríos
Presidente de la Circunscripción
Judicial de la Cordillera



PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

CONTRATO N° 08 /2025.-

Suscripto entre la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA y La Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, por "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER – AD REFERENDUM"

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Licitación: 461803 - LMCN - ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER - AD REFERENDUM									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Canti- dad	Mon- to	Precio Unitario (IVA Includo)	Precio Total	Características
1	44101504-001	Escáner	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	11	-	2.890.000	31.790.000	marca: Canon fabricante: Canon Procedencia: China/Paises licenciatarios
Total General Calculado:								31.790.000	

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 31.790.000 (guaraníes treinta y un millones setecientos noventa mil).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será desde el día posterior de la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. -

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.-

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de la Administradora de Contratos, Lic. Zunilda Mena Rodríguez, designada por Resolución N° 34/2025, de fecha 18/02/2025, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera.-

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. -

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.



PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

CONTRATO N° 08/2025.-

Suscripto entre la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA y La Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, por
"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DOBLE PANTALLA TIPO 2 Y ESCANER – AD REFERENDUM"

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del contrato

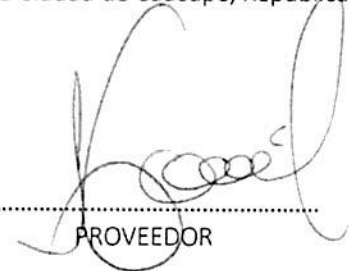
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.


En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caacupé, República del Paraguay al día 05 mes junio y año 2025.


.....
PROVEEDOR

Hugo Giménez Aguiar
Representante Legal



.....
Prof. Mg. Carlos Aníbal Cabrita Fios
Presidente de la Circunscripción

CONTRATANTE

Solicitud de presupuesto de equipos informaticos (PC completa y UPS) y Escaner - Poder Judicial

Sección Informática de Concepción

vie 23/5/2025 12:21

Elementos enviados

Para: INNOVACIONESTEC.SA@GMAIL.COM <INNOVACIONESTEC.SA@GMAIL.COM>; belinda@officecompu.com.py <belinda@officecompu.com.py>; licitaciones@segel.com.py <licitaciones@segel.com.py>; printsolutionspy@gmail.com <printsolutionspy@gmail.com>; info@sda.com.py <info@sda.com.py>; ca.amarilla@hotmail.com <ca.amarilla@hotmail.com>; info@printec.com.py <info@printec.com.py>; licitaciones.pyinsumos@gmail.com <licitaciones.pyinsumos@gmail.com>; licitaciones@diviserv.com <licitaciones@diviserv.com>; info@dg.com.py <info@dg.com.py>; dnogues@sanri.com.py <dnogues@sanri.com.py>; licitaciones@olam.com.py <licitaciones@olam.com.py>; dpto.comercial@parasoft.com.py <dpto.comercial@parasoft.com.py>; licitaciones@itcs.com.py <licitaciones@itcs.com.py>; licitaciones@diviserv.com <licitaciones@diviserv.com>; licitaciones@segel.com.py <licitaciones@segel.com.py>;

Cc: Sección de Contrataciones - Concepción <contratacionesconcepcion@pj.gov.py>;

📎 2 archivos adjuntos (46 KB)

EET adquisición de Escaner V 3.docx; EETT_ PC Y UPS_2025 V Estandar.docx;

Buenos días, por el presente se solicita presupuesto de equipos informáticos (PC completa y UPS) y Escaner, para el Poder Judicial, Circunscripción Judicial de Concepción, en base a las especificaciones técnicas que se adjuntan al presente documento

Presupuesto para 22 Escaneres según especificaciones Técnicas

Carlos Gamez <cgamez@data.com.py>

vie 13/6/2025 17:34

Para: Sección Informática de Concepción <informaticaconcepcion@pj.gov.py>;

Cc: 'Romina Gonzalez' <rgonzalez@data.com.py>;

Importancia: Alta

📎 1 archivos adjuntos (582 KB)

Presupuesto_Escaneres CJ Concepción 2025.pdf;

Buenas Tardes Estimados,
Paso adjunto presupuesto solicitado.

Saludos Cordiales

De: Sección Informática de Concepción [mailto:informaticaconcepcion@pj.gov.py]

Enviado el: lunes, 9 de junio de 2025 10:13

Para: cgamez@data.com.py; licitacionesmrainformatica20@gmail.com; licitacionesmrainformatica20@gmail.com; ariel.rodriguez@blueocean.com.py

Asunto: Solicitar presupuesto para 80 PCs con UPS y 22 Escanrs segun especificaicones Tecnicas

Buenos días !!! Espero que se encuentren bien.

Me dirijo a ustedes para solicitar una cotización formal para la adquisición de los siguientes equipos:

- Precio para PC intermedia acompañada de UPS (Cantidad entre 80-100 und)
- Precio para Escáner (22 unidades)

En cumplimiento de las especificaciones técnicas que se adjuntan, detalladas para cada uno de los equipos mencionados.

Agradecería si pudieran incluir en su cotización el costo total para la cantidad mencionada, tiempos de entrega y cualquier otro detalle relevante que debamos considerar. Les enviamos esta solicitud debido a que hemos notado su participación en licitaciones previas de equipos similares. Quedo atento a su pronta respuesta. Muchas gracias de antemano por su atención y apoyo

Asunción, 13 de junio del 2025

Señores
Circunscripción Judicial de Concepción

Ref.: Cotización de Escáner

De nuestra Mayor consideración

Por intermedio de la presente elevamos a vuestra consideración la cotización de precios de lo siguiente:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	Escáner cama plana	22	Gs. 4.400.000	Gs. 96.800.000

Condiciones Generales

- Los precios están expresados en guaraníes IVA incluido.
- La validez de la oferta es de 60 días
- **Plazo de entrega: 30 días hábiles**

Datasystems S.A.E.C.A. se compromete a entregar solamente lo detallado en este presupuesto.

Carlos Gámez
Ejecutivo Comercial – Grandes
Cuentas

Hugo Giménez
Gerente Comercial



RE: Solicitar presupuesto para 80 PCs con UPS y 22 Escanrs segun especificaicones Tecnicas

Licitacion Office Compu S.A <licitacion@officecompu.com.py>

mié 2/7/2025 12:05

Bandeja de entrada

Para: Sección Informática de Concepción <informaticaconcepcion@pj.gov.py>:

📎 1 archivos adjuntos (112 KB)

Presupuesto_Precio_Referencial_CSJ_Concepcion.PDF;

Buenos días

Remito Adjunto el presupuesto de precio ref. de la PC intermedia
Ni bien tenga cotización de la UPS y escáner remito por este medio.

Gracias

Adriana Arce Mora

De: Sección Informática de Concepción [mailto:informaticaconcepcion@pj.gov.py]

Enviado el: miércoles, 2 de julio de 2025 11:54

Para: licitacion@officecompu.com.py

Asunto: RV: Solicitar presupuesto para 80 PCs con UPS y 22 Escanrs segun especificaicones Tecnicas

Reiterar pedido de presupesto

Buenos días !!! Espero que se encuentren bien.

Me dirijo a ustedes para solicitar una cotización formal para la adquisición de los siguientes equipos:

- Precio para PC intermedia acompañada de UPS (Cantidad entre 80-100 und)
- Precio para Escáner (22 unidades)

En cumplimiento de las especificaciones técnicas que se adjuntan, detalladas para cada uno de los equipos mencionados.

Agradecería si pudieran incluir en su cotización el costo total para la cantidad mencionada, tiempos de entrega y cualquier otro detalle relevante que debamos considerar. Les enviamos esta solicitud debido a que hemos notado su participación en licitaciones previas de equipos similares. Quedo atento a su pronta respuesta. Muchas gracias de antemano por su atención y apoyo

RE: Solicitar presupuesto para 80 PCs con UPS y 22 Escanrs segun especificaicones Tecnicas

Licitacion Office Compu S.A<licitacion@officecompu.com.py>

mié 2/7/2025 13:21

Para:Sección Informática de Concepción <informaticaconcepcion@pj.gov.py>;

Remito el precio referencial de la UPS

Saludos

Adriana Arce Mora

MARCA	CODIGO	PN	DESCRIPCION	PRECIO
VERTIV	RT700015	PSL1000BX-230	UPS VERTIV PSL 1000VA PSL1000BX-230	1.350.000

De: Sección Informática de Concepción [mailto:informaticaconcepcion@pj.gov.py]

Enviado el: miércoles, 2 de julio de 2025 11:54

Para: licitacion@officecompu.com.py

Asunto: RV: Solicitar presupuesto para 80 PCs con UPS y 22 Escanrs segun especificaicones Tecnicas

Reiterar pedido de presupesto

Buenos días !!! Espero que se encuentren bien.

Me dirijo a ustedes para solicitar una cotización formal para la adquisición de los siguientes equipos:

- Precio para PC intermedia acompañada de UPS (Cantidad entre 80-100 und)
- Precio para Escáner (22 unidades)

En cumplimiento de las especificaciones técnicas que se adjuntan, detalladas para cada uno de los equipos mencionados.

Agradecería si pudieran incluir en su cotización el costo total para la cantidad mencionada, tiempos de entrega y cualquier otro detalle relevante que debamos considerar. Les enviamos esta solicitud debido a que hemos notado su participación en licitaciones previas de equipos similares. Quedo atento a su pronta respuesta. Muchas gracias de antemano por su atención y apoyo



**OFFICE
COMPU S.A.**

**Telefax: 206 176/7
205 328**

Asunción, 02 de julio de 2025

Señores
Circunscripción Judicial del Dpto. Concepcion – Corte Suprema de Justicia

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de presentar el presupuesto solicitado.
PC Intermedia + Licencia de Microsoft Office Home & Business.

Marca	Código	Nro de Parte	Descripción	PRECIO Unitario
ACER	RT160491	DT.R1AAL.002	PC ACER Ci5 VX4715G/13VA/16G/512/W11P	9.050.000
ACER	RT040502	UM.WV7AA.H01	MON 22" ACER V227Q HBI FHD VGA/HDMI/ENERGY STAR	1.050.000
Microsoft			Licencia de Microsoft Office Home & Business	1.565.000

Saludos cordiales,

ADRIANA ARCE MORA

Tel: 206176/7


**OFFICE
COMPU S.A.**

RE: Solicitud de presupuesto de equipos informáticos

Bryan Diaz <bryan.diaz@printec.com.py>

mar 27/5/2025 09:23

Para: Sección Informática de Concepción <informaticaconcepcion@pj.gov.py>;

📎 1 archivos adjuntos (964 KB)

Poder Judicial Concepcion.pdf;

Buenos días estimados,

Adjunto encontrarán la cotización solicitada para el escáner, el equipo de características similares a las requeridas, aunque no cumplen exactamente con todas las especificaciones establecidas.

En particular, quisiéramos puntualizar la **Resolución de salida máxima**, donde se solicita específicamente **Hasta 2400ppp**. Sin embargo, cabe destacar que esta disposición no es común en la mayoría de los equipos disponibles en el mercado.

Por este motivo, solicitamos amablemente que se contemple la posibilidad de ajustar dicho requerimiento, permitiendo la inclusión de equipos con Resolución de 1200 DPI. De esta manera, podremos participar en el proceso de selección y ofrecer una solución óptima que cumpla con las necesidades operativas.

Quedamos atentos a su confirmación y agradecemos su consideración.

Saludos cordiales,



Señores

Poder Judicial de Concepción

Presente

Referencia: Dpto. de Adquisiciones y suministros

Tengo el agrado de dirigirme a usted/es, a fin de representar cotización de precios referenciales de equipos originales de la marca **Epson**.

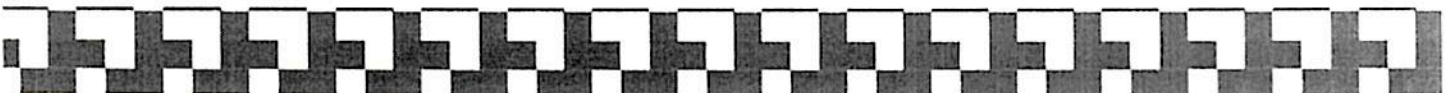
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Epson	
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	DS-1630	
Origen / Procedencia	Indicar exactamente.	China y países licenciarios	
Alimentación de documentos	Automática(ADF) y Manual(Cama plana).	Cumple	
Modos de escaneo	Unilateral(una cara) – Bilateral(doble cara) (Simplex, Dúplex).	Cumple	
Resolución Óptica Alimentador Automático de Documentos (ADF)	500 dpi o superior.	1200 dpi	Cumple
Capacidad de Bandeja Alimentador Automático de Documentos (ADF)	30 páginas o superior.	50 hojas	Cumple
Resolución Óptica Cama plana	600 dpi o superior.	1200 dpi	Cumple
Resolución de salida máxima	Hasta 2400ppp	máximo 1200 dpi)	No cumple



(+595) 021 452 757/9
Avda. Chóferes del Chaco
N° 774 c/ Chaco Boreal

 
printecsa



Funcionalidades y/o características	Eliminación automática de página en blanco.	Cumple	
	Detecta automáticamente tamaño de página y de color.		
	Eliminación de fondo.		
	Corrección de color.		
Tamaño del documento en Alimentador Automático de Documentos (ADF)	Carta, A4, Oficio, Legal o superior.	Carta, A4, Oficio, Legal y superior. (hasta 8.5 x 14)	Cumple
Tamaño del documento en Cama Plana	Carta, A4, Oficio.	Carta, A4, Oficio. (hasta 8.5 x 11,7)	Cumple
Conectividad	USB 2.0 o superior.	USB 3.0	Cumple
Sistema Operativo Soportado	Microsoft Windows.	Cumple	
Formato de archivos de salida	PDF, JPG, BMP o superior.	Cumple	
Alimentación Eléctrica	Fuente de Alimentación interna o externa voltaje requerido 220V 50 hz. No se aceptarán fuentes de alimentación que requieran transformador adicional de 220V a 110V.	Cumple	
Accesorios	Deberá incluir todos los cables y accesorios correspondientes para su correcto funcionamiento con la pc.	Cumple	
Garantía	La Garantía ante fallos operativos de fábrica del bien ofertado será por escrito mínimo de 36 (treinta y seis) meses.	Cumple	



(+595) 021 452 757/9
Avda. Chóferes del Chaco
N° 774 c/ Chaco Boreal





SIMPLIFICA
TU VIDA DIGITAL

Propuesta económica: **Gs. 7.600.000 (Siete millones seiscientos mil)**

EL precio corresponde a unitario IVA incluido, equipos originales de la marca y cuentan con garantía.

Printec S.A. es distribuidor autorizado de la marca Epson en Paraguay, cuenta con autorización del fabricante.

Aprovechamos la ocasión para saludarlos cordialmente, quedando a disposición para consultas y/o aclaraciones

Atentamente,

Bryan Díaz
Ejecutivo Comercial
Printec S.A.



(+595) 021 452 757/9
Avda. Chóferes del Chaco
Nº 774 c/ Chaco Boreal

 
printecsa

 KYOCERA  RISO  EPSON




RV: SOLICITUD DE PRESUPUESTO ADQUISICION DE COMPUTADORAS

Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>

mié 28/5/2025 13:11

Para: Sección Informática de Concepción <informaticaconcepcion@pj.gov.py>;

 2 archivos adjuntos (1 MB)

concepcion2.pdf; concepcion.pdf;

Adjunto lo solicitado
Atentamente
Federico Frontanilla
SDA Paraguay SA



Lambaré, 28 de mayo de 2025

Señores
Circunscripción Judicial de Concepción
Atención: Dirección UOC.
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles referencialmente lo siguiente. Los precios son IVA INCLUIDO:

Items	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Escaner según especificaciones enviadas	Unidad	1	4.500.000	4.500.000

Atentamente,


Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908462
Lambaré - Paraguay



Lambaré, 28 de mayo de 2025

Señores
Circunscripción Judicial de Concepción
Atención: Dirección UOC
Presente

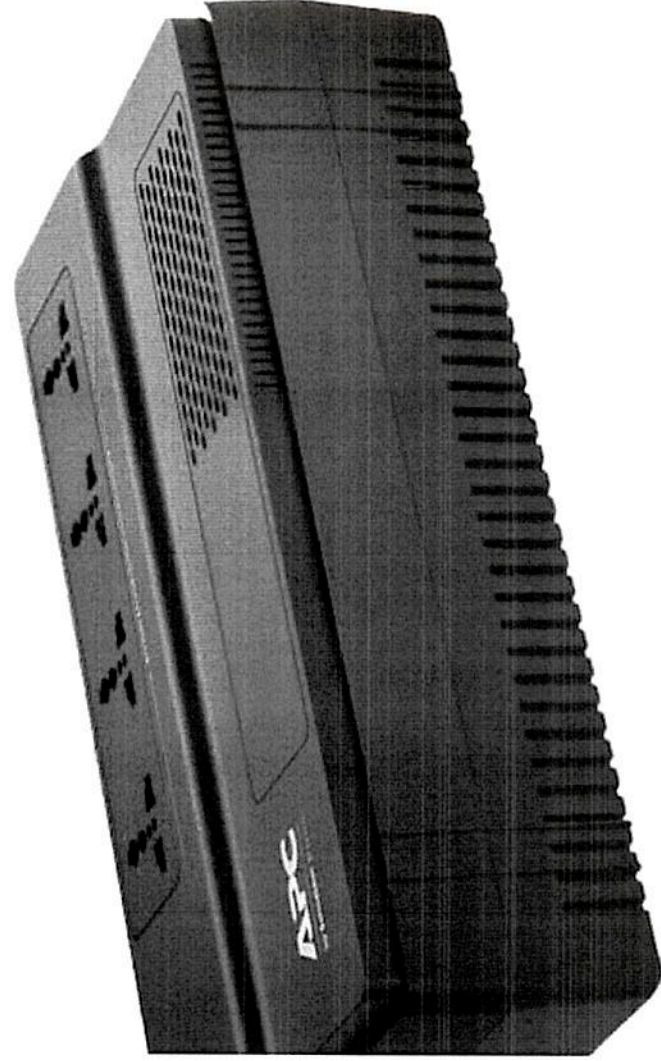
Por la siguiente pasamos a presupuestarles referencialmente los ítems descritos a continuación (los precios son IVA Incluido):

Items	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	UPS 1000 VA según especificaciones enviadas	Caja	1	900.000	900.000
2	PC tipo 2 intermedia según especificaciones MITIC incluyendo Office 2024 Home and Business ESD	Caja	1	11.200.000	11.200.000

Atentamente,


Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Moriscal López 347
Telefax: (595 21) 908462
Lambaré - Paraguay

V1000-MS 1000 VA 600 - 220V



Gs. 988.000

En stock

Sólo queda 8

Comprá en cuotas sin intereses

Hasta 18 cuotas

Basa

INTERFISA
BANCO

Bancop
BANKING

FIC
DE PARAGUAY

Banco Río

Hasta 12 cuotas

ATLAS
COMERCIAL

FAMILIAR
BANCOS

BNP

SUDAMERIS

Pi

Ver Bases y Condiciones y otras promos bancarias



El envío más rápido del Paraguay

- Potencia: 1000 VA / 600 W
- Protección contra: Sobretensión, cortes de energía y picos
- Interfaz: Toma de corriente x 4
- Voltaje: 220V

Cantidad

- 1 +

Agre